



*INSTITUTO SUPERIOR
PEDAGÓGICO*

SEDE PEDAGÓGICA

SANCTI SPÍRITUS

JATIBONICO

TÍTULO:

**LA ORIENTACION PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN LOS
ALUMNOS DE NOVENO GRADO DE LA ESBU JUÁN MANUEL FEIJOO.**

Autora: Lic. Hilda Margarita Díaz Fernández.

Tutor: DrC. Martha Beatríz Valdéz Roja

MENCIÓN SECUNDARIA BÁSICA

2009

***INSTITUTO SUPERIOR
PEDAGÓGICO***

SANCTI SPÍRITUS

***SEDE PEDAGÓGICA
JATIBONICO***

TÍTULO:

LA ORIENTACION PROFESIONAL PEDAGÓGICA
EN LOS ALUMNOS DE NOVENO GRADO DE LA
ESBU JUAN MANUEL FEIJOO.

Autora:

LIC. Hilda Margarita Díaz Fernández.

Tutor:

Drc. Martha Beatriz Valdéz Rojas

MENCIÓN SECUNDARIA BÁSICA.

2009.

PENSAMIENTO

Las ideas son hoy el instrumento esencial en la lucha de nuestra especie por su propia salvación y las ideas nacen de la educación. Los valores fundamentales, entre ellas la ética, se siembra a través de ella.

Fidel Castro Ruz.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a quienes con amor me impulsaron hacia delante en este proyecto, a mi hijo, compañeras y amigas que confiaron y veían en mí la posibilidad de poder realizarlo.

AGRADECIMIENTOS

A mi hijo Yoandry Matienzo Díaz que con su amor, cariño, comprensión y dedicación siempre me motivó a vencer estando con paciencia a mi lado. Y a todas las que de una manera directa o indirecta y desinteresada, contribuyeron a la realización de este trabajo.

RESUMEN

La investigación aporta acciones educativas para la orientación profesional pedagógica de los alumnos de 9. grado de la ESBU Juan Manuel Feijoo del municipio de Jatibonico. La variable conocimientos y actitud se midió a través de sus indicadores, donde existe una estrecha relación entre estos y las acciones educativas propuestas en la investigación. Dichas acciones una vez elaboradas y puestas en práctica surtieron efecto positivo en la muestra pues lograron transformar la actitud de cada uno de ellos y despertaron el interés por adquirir conocimientos. Para su desarrollo se emplearon diferentes métodos científicos, del nivel teórico, del nivel empírico y matemático los cuales permitieron demostrar la incidencia de las acciones en la práctica pedagógica. Todo lo anterior infiere la influencia positiva de la propuesta en el perfeccionamiento del proceso docente educativo en este momento de cambios y transformaciones del Sistema Nacional de Educación específicamente la Educación Secundaria Básica.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL. LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN LA SECUNDARIA BÁSICA.	
1.1. Antecedentes y tendencias actuales en el tratamiento de la orientación profesional.....	8
1.2. Fundamentos teóricos y psicológicos de la orientación profesional.....	15
1.3. Relación de la motivación profesional y la orientación profesional pedagógica en la Educación Secundaria Básica.....	22
CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO REAL DE LOS ALUMNOS DE 9. GRADO Y PROPUESTA DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS.	
2.1 Diagnóstico inicial.....	28
2.2. Fundamentos psicológicos, pedagógicos y metodológicos de las acciones educativas para la orientación profesional pedagógica en los alumnos de 9. grado.....	29
2.3 Propuesta de acciones educativas.....	32
2.4 Resultados de la aplicación de las acciones educativas en la práctica pedagógica.....	42
CONCLUSIONES	44
RECOMENDACIONES	45
BIBLIOGRAFÍA	46
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En el mundo de hoy al hombre le resulta sumamente complejo vivir, por la cantidad y diversidad de influencias a las que se encuentran sometido y a los cambios que se suceden de manera constante, es por ello que todos en algún momento de la vida necesitamos de una guía, de una orientación, si se le añade el desempeño de una profesión muy compleja por el objetivo social al que responde: el de formar a los miembros de la sociedad.

El estado cubano con la participación y respaldo de las organizaciones políticas y de masas es el encargado de la estructuración y funcionamiento de un Sistema Nacional de Educación, orientado al desarrollo y formación de las nuevas generaciones en el proceso docente-educativo integral, sistemático, participativo y en constante desarrollo.

La nueva tarea que imprime la Revolución es la captación de alumnos hacia las carreras pedagógicas, a partir de este momento el maestro adquiere un significado relevante debido al carácter creador y orientador de sus funciones, no obstante; debido al desarrollo vertiginoso de la ciencia y la técnica, surgen otras profesiones no menos importantes para el desarrollo del país. Ante esta situación, surge la confusión, la indecisión de cuál carrera o profesión seleccionar, es ahí donde la orientación profesional pedagógica dirigida a pertrechar en particular a los alumnos de Secundaria Básica con los conocimientos, sentimientos y actitudes necesarias, debe acentuar su función.

La educación forma parte del proceso dinámico que caracteriza a nuestra Revolución, por lo que debe ser motivo de constante renovación y actualización de los conocimientos de los maestros para que puedan responder a las exigencias de las grandes transformaciones sociales y educacionales que se producen en el mundo contemporáneo en nuestro país.

En la actualidad se observan cambios en el panorama social, económico y político del mundo contemporáneo que repercuten en el ámbito educativo, el cual trata de ajustarse a las necesidades cambiantes.

Hoy, somos testigos de las nuevas transformaciones en la escuela, de las demandas de un sistema de orientación profesional en general y pedagógica en particular, lo que presupone una base teórica en correspondencia a las

exigencias de una acción interactiva, transformadora y desarrolladora del educando.

Los retos de la práctica pedagógica actual nos sitúa de esta manera ante la necesidad de una concepción de orientación profesional que trascienda los sistemas informativos, para propiciar la participación del sujeto actual, consciente, interactivo e intencional; el compromiso del sujeto encontrará su expresión real en los espacios fundamentalmente educativos en los que se desenvuelve, condición que define el peso a la concepción de la orientación profesional pedagógica.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Ley No 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de 1980 y la Resolución Ministerial 170/00, se precisan las orientaciones para el trabajo de formación vocacional y orientación profesional en las escuelas, a través de diferentes actividades como visitas especializadas, días de puertas abiertas, divulgación profesional y otras previstas.

En nuestro país la orientación profesional pedagógica se considera de significativa importancia debido a la pasividad de la educación.

En la provincia de Sancti Spíritus se han realizado trabajos de investigación en el tema de orientación profesional pedagógica por Reinaldo Cueto Marín, Zoraida Basso, Hilda Rosa Castillo, con el objetivo de elevar paulatinamente el cumplimiento de los planes de ingreso a carreras pedagógicas, el cual fortalece el trabajo en la captación y retención de estudiantes hacia carreras de este perfil, que es una de las principales dificultades en la provincia y en el país.

Se constató en informes dejados por visitas realizadas de todos los niveles que no es suficiente la orientación profesional pedagógica en los alumnos de secundaria básica, debido a que varios alumnos carecen de conocimiento para abordar el concepto de orientación profesional pedagógica, pocos conocen las vías para la orientación profesional pedagógica así como la importancia de la labor del maestro, no siempre se muestran dispuestos para la realización de las tareas encaminadas a este fin de igual forma no manifiestan compromiso afectivo y actitud ante las diferentes tareas relacionadas con esta labor.

En esta dirección se enmarca el **problema científico de la investigación:** ¿Cómo contribuir a la orientación profesional pedagógica de los alumnos de 9. grado de la ESBU Juan Manuel Feijoo.?

Objeto de estudio: Proceso de orientación profesional.

Campo de acción: La orientación profesional pedagógica.

Objetivo: Validar acciones educativas para la orientación profesional pedagógica de los alumnos de 9. grado de la ESBU Juan Manuel Feijoo.

Para guiar el desarrollo de este trabajo se emplearon las siguientes **preguntas científicas:**

1. ¿Qué referentes teóricos y psicológicos sustentan las acciones educativas y la orientación profesional pedagógica?
2. ¿Cuáles son las necesidades que tienen los alumnos de 9. grado para la orientación profesional pedagógica?
3. ¿Qué acciones educativas se necesitan para la orientación profesional pedagógica de los alumnos de 9. grado de la ESBU "Juan Manuel Feijoo".
4. ¿Qué resultados se obtienen con la aplicación de las acciones educativas para la orientación profesional pedagógica de los alumnos de 9. grado de la ESBU "Juan Manuel Feijoo"?

Tareas científicas:

1. Sistematización de los referentes teóricos y psicológicos que sustentan las acciones educativas y la orientación profesional pedagógica.
2. Diagnóstico de las necesidades que tienen los alumnos de 9. grado para la orientación profesional pedagógica.
3. Elaboración de las acciones educativas para la orientación profesional pedagógica de los alumnos de 9. grado de la ESBU Juan Manuel Feijoo.
4. Validar acciones educativas para la orientación profesional pedagógica de los alumnos de 9. grado de la ESBU Juan Manuel Feijoo.

Para la realización de esta investigación se aplicaron diferentes métodos y técnicas. Desde el punto de vista filosófico el método general que se utilizó es el dialéctico- materialista, el cual permitió establecer nexos y categorías necesarias en la investigación.

Se utilizaron **métodos del nivel teórico** para conocer las relaciones esenciales del objeto de la investigación no observables directamente, así como para la estructuración y desarrollo de un marco teórico referencial que permite la

elaboración de la fundamentación de la propuesta que da solución al problema científico en cuestión.

Los **métodos del nivel empírico** utilizados revelan las principales características fenomenológicas de la muestra objeto de estudio, fueron utilizados en la etapa de diagnóstico, lo cual permitió acumular información empírica.

También se utilizaron métodos del nivel matemáticos como el cálculo porcentual: para procesar los resultados obtenidos con la aplicación de los métodos empíricos.

Del nivel teórico:

- **Histórico y lógico:** Posibilitó conocer la trayectoria real por la que ha transitado la orientación profesional pedagógica hasta nuestros días lo cual permitió ubicar en tiempo y espacio su evolución, descubrir sus leyes fundamentales, características esenciales que definen este término y conduzcan a un mejor conocimiento y aplicación del concepto.
- **Análisis y síntesis:** Permitió analizar diferentes bibliografías y documentos actualizados sobre la orientación profesional y orientación profesional pedagógica para comprender y demostrar cómo ha evolucionado a nivel mundial hasta llegar al propio concepto.
- **Inducción y deducción:** Se empleó para llegar a generalizaciones a partir del estudio de casos particulares reuniéndose material empírico producto a la repetición de algunos hechos y fenómenos de la realidad, encontrándose rasgos comunes en un grupo de ellos, llegando a conclusiones de los aspectos que caracterizan la orientación profesional. La deducción permitió formar un razonamiento del conocimiento general a uno de menor generalidad.

Del nivel empírico:

- **Observación Pedagógica:** Constatar la actitud de los alumnos hacia la orientación profesional pedagógica durante la realización de las acciones educativas.

- **Encuestas:** Permitió la recogida de información sobre el conocimiento que poseen los alumnos sobre la orientación profesional pedagógica.

- **Pruebas pedagógicas:** Constatar el conocimiento que poseen los alumnos sobre la orientación profesional pedagógica.

- **Pre Experimento pedagógico:**

Se utilizó en función de las acciones educativas, para transformar la realidad del objeto de estudio, permitiendo comprobar los resultados iniciales y finales con la muestra seleccionada, en este sentido se determinaron las fases siguientes:

- **Fase de diagnóstico.** Permitió ahondar sobre el tema por razón de la revisión bibliográfica, se aplicaron diferentes instrumentos a los alumnos con el objetivo de comprobar las dificultades que presentan en el desarrollo de la orientación profesional pedagógica.

- **Fase formativa.** Se aplicó la propuesta de acciones educativas con el objetivo de que los alumnos adquirieran los conocimientos necesarios relacionados con el tema.

- **Fase de control.** Para constatar la efectividad del trabajo se aplicó una serie de instrumentos a los alumnos relacionados con aspectos significativos para instrumentar con eficiencia las acciones educativas.

Se tomó una **población** integrada por 30 alumnos de 9. grado formada por 18 varones y 12 hembras. La **muestra** seleccionada de forma intencional comprende 15 alumnos del grupo 9. 2 representando el 50 % de la población.

Aporte práctico: Acciones educativas para la orientación profesional pedagógica de los alumnos de 9 grado.

Novedad científica: Radica en la forma de elaboración de la propuesta de acciones educativas para la orientación profesional pedagógica de los alumnos de 9. grado, propiciando conocimientos y actitudes acorde a las necesidades actuales y diferentes a otros autores que han abordado el tema. Las mismas se caracterizan por favorecer el debate y la reflexión.

Variable independiente: Acciones educativas.

Se entiende por **acciones educativas:** el proceso subordinado a objetivos o fines que son conscientes con el efecto de hacer, dirigir, enseñar, encaminar, desarrollar las facultades intelectuales, físicas y morales de los alumnos.

Variable dependiente: Nivel de orientación profesional pedagógica.

Se realiza su definición operacional y para ello se toma en consideración documentos rectores de la orientación profesional pedagógica, elementos teóricos presentes en la literatura referente al tema y los criterios derivados de la experiencia de trabajo.

Dimensión 1. Dominio del sistema de conocimientos sobre la orientación profesional pedagógica (cognitivo).

Indicadores.

- Concepto acerca de la orientación profesional pedagógica.
- Vías para la orientación profesional pedagógica.
- Importancia para la labor del maestro.

Dimensión 2. Actitud hacia la orientación profesional pedagógica.

Indicadores:

- Disposición para la realización de las tareas de orientación profesional pedagógica de los alumnos de 9. grado.
- Compromiso afectivo ante la tarea.
- Actitud que asume ante las diferentes tareas relacionadas con esta labor.

Estructura de la Tesis:

La tesis está estructurada por introducción, dos capítulos compuestos por epígrafes, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Definición de términos:

Acción: Procesos subordinados a objetivos o fines conscientes.” (González Maura, V. 1995:116)

Acciones educativas: Es el proceso subordinado a objetivos o fines que son conscientes con el efecto de hacer, dirigir, enseñar, encaminar, desarrollar las facultades intelectuales, físicas y morales de los alumnos.

Orientación profesional: La orientación profesional es una relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo, a través de diferentes técnicas y vías integradas al proceso educativo general, según la etapa evolutiva y la situación específica en que se encuentre (del Pino, JL.2006:27).

La orientación profesional pedagógica: es un sistema de influencias políticas, psicológicas, pedagógicas y sociales que tiene como objetivo pertrechar a los niños y jóvenes con conocimientos, sentimientos, actitudes y valores sobre el magisterio, para que una vez llegado el momento elijan una carrera pedagógica con plena convicción, se mantenga en ella y actúen consecuentemente una vez graduado (del Pino, JL. y otros. 1999:27).

Motivación profesional: formación psicológica que puede convertirse en tendencia orientadora de la personalidad lo que significaría que el sujeto es capaz de estructurar de forma consciente su motivo profesional en las dimensiones de su vida presente y futura basada en una elaboración y una fundamentación consciente de sus propósitos en esta esfera". González, F. (1989: 4).

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL. LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN LA SECUNDARIA BÁSICA.

1.1. Antecedentes y tendencias actuales en el tratamiento de la orientación profesional.

La necesidad de orientación, presente a lo largo de toda la vida, resulta fundamental en las etapas de formación y desarrollo de la personalidad y en aquellos momentos en que a la persona se le hace difícil la toma de decisión y no se siente debidamente preparado para ello". Collazo. y Puentes, M. (1992:43).

La expresión anterior encierra la esencia en el proceso de formación y desarrollo de la orientación profesional como parte del desarrollo de la personalidad y en un sujeto en preparación para la toma de decisiones conscientes, que le proporcione el nivel de satisfacción necesario sobre un área profesional específica, lo que constituyó una importante motivación para la autora realizar este trabajo.

La orientación profesional ha sido objeto de infinidad de estudios y experiencias desde perspectivas teóricas diferentes, enfoques y rasgos estudiados por el Psicoanálisis y la Psicología Marxista, entre otras. Según criterio de Del Pino J.L. (1998,16)...la mayoría de ellos (a pesar de las grandes diferencias teóricas y metodológicas) sobre todo durante las primeras siete décadas del siglo, han estado centradas en dos temáticas esenciales:

1. El problema de la elección profesional.
2. El abordaje de la motivación profesional como elemento determinante de la calidad de esa selección.

Tal reflexión se considera por esta autora completamente válida y compartimos además dicho análisis. Por tanto, el trabajo que presentamos retoma elementos de una y otra temática porque se considera que, para realizar una adecuada elección profesional, se hace necesaria la existencia de un nivel aceptable de motivación por ella, para que el sujeto sienta un nivel de satisfacción, que haga corresponder intereses, motivos y necesidades.

La orientación, como actividad formal y científicamente fundamentada, comienza a instituirse en el ámbito mundial dentro del proceso educativo a inicios del siglo XX.

Esta situación, fue el resultado de un doble condicionamiento. De un lado, los crecientes avances tecnológicos y científicos de la época, conllevan al surgimiento de un determinado grupo de necesidades asociadas a la práctica profesional del hombre, diversificándose de modo creciente el número de puestos de trabajos y su complejidad para desempeñarlos. Por otra parte, comienzan a tomar auge los paradigmas educativos del pensamiento moderno y liberal, que apuntaban en esencia a las potencialidades del hombre, como ser activo y transformador de la realidad y de sí mismo, como ser capaz de convertirse en el principal artífice de su propio destino.

Como antecedentes y aportes en este campo, se valoran los trabajos de Wundt (1879), fundador del primer laboratorio de Psicología Experimental, que sirvieron de base al surgimiento de la Psicología de Trabajo o Ergología, las experiencias de Taylor (1909) relativas al análisis científico de los puestos de trabajo y de la organización racional de la productividad, entre otros.

En 1908 F. Parsons fundó en Boston, Estados Unidos, el primer Buró de Orientación Vocacional. Este centro tenía la misión de brindar asistencia a jóvenes que, tras finalizar sus estudios, solicitarán ayuda para la elección de la profesión que les garantizará una inserción rápida y eficiente en sus estudios profesionales. Esta asesoría para la elección profesional fue muy bien acogida no sólo por los jóvenes y padres de familia, sino también por los empresarios y directivos que veían así la posibilidad de garantizar la calidad de sus empleados.

Esta dirección de la orientación, basada en la utilización de test psicológicos que permiten determinar (a partir de resultados cuantificables) qué individuos resultan más aptos para desempeñar determinada profesión, ha tenido desde entonces, una gran fuerza en el campo de la orientación.

La orientación vocacional se desarrolla rápidamente en Estados Unidos. Ya en 1921 se crea la Asociación Nacional de Orientación Vocacional y comienzan los primeros estudios teóricos en esta temática.

En el libro de J. Fitch, publicado en 1935, se define la orientación vocacional como: "El proceso de asistencia individual para la selección de una ocupación, preparación para la misma, inicio y desarrollo en ella" (González Maura, V., 1999: 6).

Es interesante destacar cómo si bien desde sus inicios la orientación vocacional es definida como un proceso encaminado esencialmente a establecer relaciones de ayuda para la selección y desarrollo profesional, durante muchos años la orientación vocacional se limitó sólo al momento de la selección de la profesión.

No obstante, de manera paulatina, comenzó a existir consenso, entre los estudiosos dedicados a este tema, en torno a la necesidad de establecer una diferenciación entre selección y orientación.

En este sentido, se considera que la selección se apoya en un criterio básicamente económico, ya que su objetivo es determinar qué sujeto resulta más capaz (teniendo en cuenta sus características personales) para desempeñar determinados puestos de trabajo. En cambio, la orientación profesional, en función de criterios pedagógicos o formativos: “busca qué tipo de tareas resultarán más adecuadas y convenientes a la específica calificación y competencia profesional que va alcanzando el sujeto, a través de su formación y preparación”. (Roig Ibáñez., 1982:71).

En el orden teórico, los diferentes enfoques que se van construyendo acerca de la orientación profesional reflejan las concepciones de sus autores acerca de la motivación y su expresión en la actividad profesional.

El tratamiento de los diferentes enfoques acerca de la orientación vocacional, se encuentra de forma explícita en la obra de V. González, quien, desde su punto de vista, destaca entre los enfoques teóricos más difundidos los siguientes: “*teorías factorialistas, psicodinámicas y evolucionistas*”. González, V. (1999: 6).

Teorías Factorialistas. (Parsons, F., Fingermann, G.)

Estas teorías consideran la elección profesional como un acto no determinado por el sujeto, sino como resultado de la correspondencia entre las aptitudes naturales del hombre y las exigencias de la profesión, la cual es determinada por los tests psicológicos.

“La Orientación Vocacional en estas teorías se limita al descubrimiento a partir de los tests de aquellos rasgos que posee el sujeto y que pueden facilitar u obstaculizar su futuro desempeño profesional y se fundamenta en una concepción factorialista de la personalidad entendida, como una sumatoria de aptitudes físicas, intelectuales, que se expresan directamente en la conducta

como rasgos. La evaluación de estos rasgos y su correspondencia con las exigencias de determinadas profesiones a través de tests psicométricos, determinan de manera efectiva, según estas teorías, la Orientación Vocacional". (González Maura, V., 1999: 6).

Al respecto G. Fingermann, representante de este enfoque teórico expresa:

"El gran movimiento que tiene por fin la organización científica del trabajo, la psicotécnica con sus métodos científicos, cobra cada vez más importancia porque ofrece procedimientos tendentes a determinar para cada persona el trabajo más adecuado a sus aptitudes naturales, sean físicas, manuales, técnicas o intelectuales." Fingermann; G, (1968:63), citado por González Maura, V. (1999:6).

Teorías Psicodinámicas. (Bordin, Nachman, Holland)

"Estas teorías siguen un enfoque psicoanalítico al considerar la motivación profesional, como la expresión de fuerzas instintivas que se canalizan a través del contenido de determinadas profesiones. Según estas concepciones, la vocación es la expresión de la sublimación de instintos reprimidos que tuvieron su manifestación en la infancia del sujeto y que encuentran su expresión socializada en la edad juvenil a través de la inclinación hacia determinadas profesiones". González, V. (1999: 6).

La teoría psicoanalítica parte del supuesto de que, los procesos mentales inconscientes poseen una supremacía en la regulación del comportamiento del hombre. Las prescripciones que impone la sociedad a dicho comportamiento, se oponen a la verdadera esencia humana y, por tanto, a la expresión abierta de sus principales motivos y necesidades. Así, de esta forma permanente, surgen conflictos entre los impulsos instintivos e inconscientes del ello y las defensas del yo, quien se convierte en el principal mediador entre los deseos del sujeto y su entorno social.

Es por lo antes señalado, que la tarea de la orientación, consiste en lograr que el sujeto haga conscientes sus conflictos y contenidos motivacionales reprimidos, como vía fundamental para reducir la ansiedad y poder funcionar de un modo más eficaz y coherente.

Una valoración, a nuestro juicio, acertada, de la contribución de esta concepción en el campo de la orientación, es la siguiente: "Respecto a la orientación educativa la teoría psicoanalítica, más que una terapia prolongada,

lo que puede ofrecer es un marco de referencia para evaluar la conducta y la estructura de la personalidad de los alumnos. Un orientador con la base de una información segura puede interpretar al educador la conducta de un alumno concreto, evitando confusiones y actuaciones equivocadas. Es por lo tanto un modo de conocer la motivación y de comprender conductas y sentimientos compatibles con los objetivos de la orientación psicológica” Álvarez, G. (1984), citado por Domínguez, L. (1992).

Si bien esta concepción destacó el rol que desempeñan los elementos afectivos como componentes de la personalidad, el papel de las experiencias adquiridas en la niñez y la importancia de la entrevista como instrumento de incuestionable valor en el proceso de la orientación psicológica, presenta, como principal limitación, considerar al hombre como un ser irracional y opuesto por naturaleza a lo social.

Teorías Evolucionistas. (Super, D., Gunzberg, O' Hara).

Dentro de las teorías evolucionistas se destaca la obra de de Donal Super (1957) el cual considera la posibilidad del orientador y de la educación en general para alcanzar la madurez de intereses y habilidades en distintas etapas para desarrollar el auto-concepto del sujeto. También considera que el desarrollo vocacional es un proceso en marcha y continuo. Fue un defensor de respeto en relación con la orientación profesional en las escuelas.

“Estas teorías conciben la vocación como una expresión del desarrollo de la persona. Atención especial merece la concepción de D. Super. Para Super la vocación es el resultado de la madurez personal, expresada en el proceso de elección profesional la cual se manifiesta en los siguientes indicadores: conocimiento por sujeto del contenido de las profesiones preferidas, fundamentación de sus preferencias, autovaloración de sus posibilidades para ejercerlas” González maura, V., (1999:7).

Asumimos los criterios de V. González, quien a partir de las posiciones de Super, señala: “Super se opone a las teorías factorialistas y psicodinámicas al criticar el carácter pasivo que se le atribuye al sujeto en su participación en el proceso de elección profesional. Sin embargo a pesar de sus intentos por explicar la elección profesional como un resultado del nivel de madurez alcanzado por la personalidad, destacando el papel activo del sujeto en la elección de la profesión, no logra rebasar los marcos atomistas en la

concepción de la motivación y la personalidad característico de las teorías factorialistas al relacionar la elección de la profesión con el desarrollo de rasgos aislados de la personalidad". González, V. (1999: 8).

Existen otros autores que tienen como centro de su teoría la decisión, como su nombre lo expresa, su atención se encuentra en ese criterio significativo en la persona y se valora en este caso como un proceso. Así se profundiza por estos autores elementos como el auto-concepto, el conocimiento del mundo laboral y otros que puedan intervenir en el mismo.

El objetivo al parecer se encuentra en un modelo de selección, un algoritmo que pretende orientar o guiar al sujeto en este camino.

La identidad profesional o profesionalizada se atiende como objetivo del proceso de formación profesional. En este caso, para nuestro trabajo tiene una gran importancia por la necesidad de implicar al sujeto en el proceso de orientación profesional, de manera consciente y sistemática.

“Aunque en la actualidad coexisten diferentes posiciones teóricas en torno a la Orientación Vocacional, las teorías factorialistas y psicodinámicas tuvieron su mayor auge en la primera mitad del siglo, mientras que las teorías evolucionistas se manifiestan con más fuerza, a partir de los años 50. Esto se debe, fundamentalmente, al desarrollo de la Psicología Humanista y a la llamada ‘Crisis de la escuela’, que se produce desde principios de siglo y que da lugar al surgimiento de tendencias pedagógicas que abogan por el reconocimiento del carácter activo del alumno.

La importancia de las teorías evolucionistas fue expresada por V. González, con la cual coincidimos plenamente, cuando señaló: “El énfasis de las teorías evolucionistas en el reconocimiento de la vocación como expresión del desarrollo de la personalidad marca un viraje en las prácticas de Orientación Vocacional. Éstas dejan de ser vistas como acciones aisladas de orientación que se realizan en un momento determinado, el momento de la elección profesional, y, al margen de la escuela, para concebirse como un proceso continuo de ayuda al estudiante que se realiza a lo largo de su vida escolar e insertado en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que participa en calidad de orientador no sólo el especialista (psicólogo) sino todos los agentes educativos (profesores, auxiliares pedagógicos, padres)”, (González Maura, V., 1999:8).

Así surge en los años 70, en Estados Unidos, el Movimiento denominado "Career Education" o Educación para la carrera Super y Hall, (1978).

"Por educación para la carrera se entiende el conjunto de experiencias orientadoras que se desarrollan integradas en el marco curricular de la escuela y que preparan para el curso o progresión vocacional de una persona a lo largo de su vida". Álvarez, P. y Santana, L. (1992), citado por González, V. (1999:8).

La orientación vocacional, a la luz de este nuevo enfoque, se caracteriza como un proceso continuo de ayuda al estudiante, en el que participan todos los agentes educativos en las acciones de orientación (maestros, psicólogos escolares, pedagogos, padres de familia, representantes de la comunidad), para el desarrollo de sus potencialidades cognitivas y motivacionales que le posibiliten elegir, conscientemente, una profesión y comprometerse con la calidad de su formación durante el estudio de la misma.

Este proceso no se realiza con el individuo aislado ni con carácter terapéutico, sino con el individuo perteneciente a un grupo (escolar, institucional, comunitario), y con un carácter preventivo, pues deja de ser un proceso de ayuda al estudiante que la solicita espontáneamente porque manifiesta una situación conflictiva respecto a la elección profesional, para convertirse en un proceso de prevención en el que se trabaja para el desarrollo de las potencialidades del estudiante con el objetivo, de prepararlos para la realización de una elección profesional responsable.

En la valoración crítica que Viviana González Maura (1999:10) realiza del tratamiento y desarrollo de la Orientación Vocacional a partir del surgimiento de las teorías evolucionistas, sobresalen dos elementos fundamentales, cuando señala: "...si bien desde el surgimiento de las teorías evolucionistas se destaca el carácter procesal de la Orientación Vocacional y su extensión a lo largo de la vida del sujeto, el énfasis fundamental de la orientación se hace en las etapas previas al ingreso del estudiante a un centro de formación profesional, por lo que el trabajo de Orientación Vocacional se limita a la preparación del sujeto para la elección profesional" y más adelante precisa, "... la tendencia indiscriminada en los autores en la utilización de los términos orientación vocacional, orientación profesional".

Por supuesto que la definición de estos términos está en dependencia de la concepción teórica acerca de la motivación y la orientación de los autores que las sustentan.

I.2. Fundamentos teóricos y psicológicos de la orientación profesional.

El enfoque histórico-cultural como fundamento teórico de la concepción personológica de la orientación profesional.

Anteriormente nos referimos a la imposibilidad de comprender la complejidad de la naturaleza de la motivación humana y su función reguladora en la actuación a través de las concepciones funcionalistas, psicoanalíticas y humanistas, toda vez que para ello es necesario partir del reconocimiento de la unidad dialéctica entre la naturaleza subjetiva, activa de la psiquis y su determinación histórico-social.

La corriente psicológica del Enfoque Histórico-Cultural iniciada por L. S. Vigotsky nos permite comprender cómo la psiquis humana tiene al mismo tiempo una naturaleza objetivo – subjetiva y manifiesta un carácter activo y autónomo en la regulación de la actuación y está determinada históric-socialmente en su origen y desarrollo.

La psiquis humana es objetiva por su origen, toda vez que lo psíquico es el resultado de la representación del mundo en la conciencia del hombre a través de imágenes, símbolos, conceptos, vivencias. Por otra parte, es subjetiva en tanto la psiquis tiene una existencia ideal en un sujeto concreto.

La psiquis está determinada históric-socialmente en la medida que se forma y desarrolla en el proceso de actividad y comunicación que el sujeto establece en el contexto histórico-concreto en el que vive, pero al mismo tiempo tiene entre sus funciones esenciales, la de dirigir conscientemente la actuación del sujeto hacia la satisfacción de sus necesidades en el proceso de su actividad.

Entre los aspectos esenciales de la corriente psicológica del Enfoque Histórico – Cultural, que constituyen fundamentos teóricos de nuestra concepción de la orientación profesional, debemos señalar:

- La concepción del carácter integral de la personalidad.
- La unidad de la determinación histórico-social de la personalidad y su carácter activo, único e irrepetible en la regulación de la actuación.

La personalidad no nace con el hombre, se forma en el proceso de su actividad y comunicación en el medio socio-histórico en el que se desarrolla.

El proceso de formación y desarrollo de la personalidad, es explicado por Vigotsky a partir del concepto “Situación social del desarrollo”, por el cual entiende la combinación especial de procesos internos del desarrollo, y de las condiciones externas que es típica en cada etapa y que condicionan el desarrollo psíquico durante el correspondiente período evolutivo y las nuevas formaciones psicológicas cualitativamente peculiares que surgen hacia el final del período.

De esta manera es posible comprender cómo el hombre construye su personalidad a partir de la interrelación peculiar de sus condiciones naturales con las condiciones histórico-sociales en las que se desarrolla su vida, es por ello que cada personalidad es diferente.

Por otra parte la personalidad tiene como función esencial la regulación de la actuación, es decir, la dirección consciente de la conducta del hombre hacia la satisfacción de sus necesidades.

En el Enfoque Histórico – Cultural se entiende que la determinación social de la personalidad se manifiesta siempre a través de la individualidad del sujeto, de su subjetividad, es por ello que las mismas influencias sociales no son reflejadas de igual manera por diferentes personas. Esto tiene implicaciones en el orden educativo a las cuales nos referiremos más adelante.

- El carácter mediatizador de la conciencia en la regulación de la actuación humana.

La actuación humana expresa la unidad de lo consciente y lo inconsciente en la regulación de la actuación, pero la regulación consciente es determinante y caracteriza la actuación humana.

Las formas más complejas de expresión de la personalidad, se caracterizan por una mayor participación de la conciencia en la regulación de la actuación, es decir, por un mayor nivel de reflexión en la toma de decisiones y en la dirección de la conducta a través de la formulación de planes y proyectos de acción dirigidos a la satisfacción de sus necesidades.

¿Cómo se manifiesta el Enfoque Histórico-Cultural en la concepción de orientación profesional que sustentamos?

Para expresar cómo se manifiesta el Enfoque Histórico-Cultural en la concepción de orientación profesional que sustentamos, partiremos del análisis

crítico de los diferentes matices que adquieren las consideraciones generales, relativas a la orientación, en función de las distintas escuelas psicológicas.

Como plantea González Maura, V., (1999). “En una concepción conductista de la orientación profesional el centro de atención está dirigido al programa de orientación ya que la conducta del sujeto, en este caso su inclinación hacia una u otra profesión, estará determinada absolutamente por la calidad del programa elaborado”.

Estamos de acuerdo con el planteamiento anterior, pues las teorías conductistas en el campo de la orientación, parten de los supuestos básicos de que la conducta humana es un resultado del aprendizaje (esquema clásico de estímulo-respuesta) y, por tanto, puede ser transformada.

Coincidimos con L. Domínguez en que la crítica fundamental de este enfoque “se refiere a su concepción mecanicista del hombre y al papel manipulador que otorga al cliente, aunque se concede al orientado la determinación del tipo de cambio que desea obtener, la responsabilidad es lo que el orientador percibe, no lo que el cliente cree percibir. La relación y las actitudes personales del orientador no cuentan en este enfoque, su humanidad es minimizada, es más bien un ser frío e impersonal. En este enfoque importan más las técnicas que los objetivos”. Domínguez, L. (1992).

Por otro lado, con relación a un enfoque humanista, González Maura, V. (1999: 13) apuntó que: “En una concepción humanista de la orientación profesional el centro de atención se dirige al proceso de facilitación en virtud del cual el orientador crea las condiciones para que puedan expresarse libremente las inclinaciones vocacionales innatas del sujeto, en este caso, el éxito de la orientación profesional está en las condiciones del orientador profesional como facilitador”.

La vía fundamental para llevar a cabo el proceso de orientación, es el establecimiento de una relación orientador-orientado, que se basa en la aceptación incondicional, comprensión empática y congruencia como aptitudes imprescindibles en el orientador.

Domínguez, L. (1992) señala cómo este enfoque “destaca el papel activo del sujeto de la orientación y la importancia de un vínculo afectivo en la relación de ayuda, como factor fundamental que facilita los cambios en la personalidad del cliente. Los aspectos cognoscitivos y el papel de la información en el proceso

de orientación, quedan relegados a un segundo plano, así como las técnicas a emplear”.

Mientras que: “En el Enfoque Histórico-Cultural hacer orientación profesional implica que estimular la formación y desarrollo de las inclinaciones del sujeto hacia una u otra profesión, así como de su capacidad de autodeterminación profesional. En este caso las situaciones de aprendizaje no son el vehículo de expresión de una inclinación que tiene el sujeto de manera innata como diría el psicólogo humanista, sino el espacio educativo en el que se forma esa inclinación”, González Maura, V. (1999: 13). Esta aseveración expresa de forma explícita, cómo se manifiesta dicho enfoque en la concepción de orientación profesional que sustentamos.

Con relación a la orientación profesional como proceso, existen numerosas definiciones que se sustentan en las diferentes concepciones psicológicas y pedagógicas.

Del Pino Calderón J.L., señala al respecto: “la orientación profesional es la relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo, a través de diferentes técnicas y vías, integrada al proceso educativo general, según la etapa evolutiva y la situación específica en que se encuentre” (1999: 66). Así se observa que él tiene en cuenta la relación de ayuda y plantea que está dada por el vínculo interpersonal donde se movilizan, en función del crecimiento personal y/o profesional, los recursos personales de un sujeto, en un contexto educativo que se facilita.

Se considera este concepto amplio e interesante y el análisis que se presenta es abarcador que resulta muy apropiado para su integración en el proceso docente-educativo.

Nuestra concepción acerca de la orientación profesional asume los postulados esenciales del Enfoque Histórico-cultural acerca de la personalidad, su formación y desarrollo.

Los estudios realizados han trabajado la problemática de la motivación profesional, siguiendo la línea del enfoque personológico del F. González. A partir de ese enfoque, se concibe la educación de la orientación profesional de la personalidad como un importante aspecto del complejo proceso de su educación y desarrollo.

¿Qué significa un enfoque personológico en la concepción de la orientación profesional?

Significa, ante todo, entender el papel activo del sujeto en el proceso de selección, formación y actuación profesional. Ello implica, por tanto, que el trabajo de orientación profesional no puede, ni debe limitarse simplemente, a brindar información al sujeto acerca de las diferentes profesiones por las que puede optar.

La orientación profesional, concebida a partir de un enfoque personológico, se expresa en lo que denominamos la educación profesional de la personalidad.

Según plantea González, F. y Mitjás, A. (1999, 191), "... los aspectos referidos a la orientación profesional de la personalidad no son innatos, ni hereditarios, sino que se forman y desarrollan en función del complejo sistema de actividades, influencias e interacciones a través del cual transcurre la vida del individuo"; en este sentido puntualiza, "es precisamente el sistema de influencias bajo el cual el individuo comienza a desarrollarse (la familia, la escuela, la sociedad en su conjunto) y la acción del sujeto vinculada a ellas, los que van conformando la orientación profesional de la personalidad", por lo que este proceso complejo y continuo "... comienza desde los primeros años de vida (...) y se expresa con nitidez, en primer lugar, en el momento de la elección profesional. Una adecuada educación de la personalidad en su aspecto profesional contribuirá a que la elección profesional sea un acto de autodeterminación para adolescentes y jóvenes".

No cabe duda que la orientación profesional de la personalidad tiene una importancia decisiva en la vida del individuo, fundamentalmente por su significación en la selección de la profesión, en ella el sujeto se desempeñará con mayor o menor éxito, entre otros factores por la implicación que en esa profesión tenga como personalidad.

En tal sentido, coincidimos con González, F. y Mitjás, A. (1999: 192) cuando expresan que "... la educación de la orientación profesional no puede concebirse como un proceso espontáneo, o como la suma de un conjunto de medidas o acciones desarrolladas sin tener en cuenta la complejidad e integralidad del proceso de educación de la personalidad, de la cual forma parte el aspecto profesional". Arribando a la siguiente conclusión que: "la educación de la orientación profesional debe ser abordado de forma estructurada, teniendo

en cuenta los aportes de diferentes disciplinas (...) que permita derivar consecuentemente un conjunto de consideraciones susceptibles de ser aplicadas en diseños de planes de acción, por los factores e instituciones que resultan claves en este proceso”.

Un aspecto determinante en la concepción que asumimos es expresado por González, F. y Mitjás, A. (1999: 192), cuando señalan certeramente que: “La educación de la orientación profesional contiene tanto la educación y desarrollo de la esfera motivacional como el desarrollo de la esfera cognitiva de la personalidad”.

La orientación profesional concebida a partir de un enfoque personológico se expresa en lo que denominamos la educación profesional de la personalidad que implica la necesidad de dirigir el trabajo de orientación profesional al desarrollo de la esfera motivacional y cognitiva de la personalidad del sujeto, es decir, de conocimientos, habilidades, capacidades, motivos e intereses profesionales y lo que es muy importante, al desarrollo de la autovaloración del sujeto y de cualidades de la personalidad tales como la independencia, la perseverancia, la flexibilidad que le posibiliten lograr una selección profesional a partir de su autodeterminación”.

En el diseño para la realización de un trabajo de orientación más efectivo en la esfera profesional, resultaría significativo, en nuestra opinión tener presente las etapas por lo que transcurre el desarrollo de esta esfera en los sujetos, según F. González y A. Mitjás (1999, 2001), etapas que a continuación describiremos.

Estas etapas transcurren en íntima interconexión y a veces de manera superpuestas, por lo que constituyen tendencias generales y no un esquema inmóvil.

Primera etapa: Desarrollo de intereses y capacidades básicas.

Se desarrolla durante la primera infancia (edad preescolar y escolar). En ella, la relación con padres y maestros desempeña una función decisiva por cuanto el niño debe alcanzar diversos intereses y comenzar a conocer su relación con las distintas esferas de la actividad humana. Además, empieza a formarse una representación simple sobre diferentes profesiones.

Esta faceta, a veces desestimada porque no resulta típica en estas edades la aparición de intereses profesionales definidos, tiene gran importancia como periodo preparatorio.

Caracterizando la forma en que deben transcurrir las influencias educativas vinculadas a la orientación profesional en esta etapa F. González y A. Mitjans apuntan: “Un ambiente de estimulación tanto en el hogar como en la escuela, donde se presentan y desarrollan las actividades en un clima motivante y gratificador, donde el niño y el adulto mantengan un sistema de comunicación rico, constituirá un elemento efectivo para el desarrollo de intereses y capacidades básicas que ejercerán un papel esencial en etapas posteriores. Características de la personalidad como la flexibilidad, la persistencia, la capacidad de plantearse y resolver problemas de una forma creativa e independiente, la disciplina, la responsabilidad y otros de gran importancia en la orientación profesional de la personalidad, comienzan a desarrollarse en esta etapa” González, F. y Mitjans, A. (1995, 202).

Segunda etapa: Desarrollo de motivos profesionales y proceso de elección profesional.

La segunda etapa se caracteriza por el estrechamiento y polarización del espectro de intereses y del desarrollo de motivos profesionales. El adolescente y el joven se plantean, de forma más o menos mediata, la tarea de la elección profesional y va concientizando la necesidad de esta. La familia y fundamentalmente, la escuela, mantienen un rol esencial en este proceso. De ahí la necesaria interrelación de estos para enriquecer los puntos de vista de los alumnos en relación con su futura profesión.

En esta etapa, según González, F. y Mitjans, A. (1999, 207), ante la imposibilidad de brindar al joven datos detallados, relativos a todos los oficios y profesiones es recomendable “sistematizar la información en forma de familias de profesiones, donde el estudiante pueda buscar a partir de su orientación en una y otra área de interés la referencia detallada y significativa que pueda contribuir a su elección profesional” (...) “esta idea como criterio orientador es fundamental, pues abre al joven un conjunto de alternativas que resultan similares por el tipo de conocimientos y operaciones que implican, lo que permiten a este descubrir elementos de interés simultáneamente en distintas especialidades, no orientándose de manera absoluta a una sola profesión”. Se

comparte este criterio pues de esta manera se podrá lograr un enfoque más integral hacia el análisis de la profesión y que los alumnos puedan valorar las dimensiones de la misma.

Tercera etapa: Reafirmación profesional.

Abarca el proceso de desarrollo y consolidación de motivos e intenciones profesionales en el transcurso de los estudios de la carrera o especialidad y también en el desempeño de la actividad laboral.

Esta etapa coincide con el ingreso del adolescente o el joven al centro de enseñanza profesional (media o superior) y tiene como objetivo esencial la formación y desarrollo de intereses, conocimientos y habilidades profesionales que hagan al sujeto apto para el desempeño exitoso de una determinada profesión.

González, F. y Mitjás, A. (1999, 209) han destacado: “el desarrollo de la orientación profesional de la personalidad no culmina con la elección profesional. Ella constituye un importantísimo momento en este proceso, pero no es la fase final. Una vez efectuada la elección de la especialidad, durante la etapa de preparación profesional y la consecuente actividad laboral, se desarrollará el proceso de consolidación de los motivos profesionales”. Por lo cual los autores subdividen esta etapa en dos subetapas:

- ◆ El proceso de reafirmación profesional que se desarrolla en el proceso de estudio y preparación para la profesión.
- ◆ La reafirmación profesional vinculada con la actividad laboral.

González, F. y Mitjás, A. (1999, 210) apuntan certeramente que: “cuando la elección de la profesión ha sido adecuada, el proceso de estudio ha cumplido su rol en la reafirmación profesional y el joven se siente plenamente identificado con su profesión, el proceso de la actividad laboral se constituye por sí mismo en un gratificador y refuerza la orientación profesional. El individuo que se siente implicado como personalidad en su profesión, por lo general obtiene éxitos en el desarrollo de su actividad laboral, la acomete con placer y se siente en ella realizado.

I.3. Relación de la motivación profesional y la orientación profesional pedagógica en la Educación Secundaria Básica.

La motivación profesional y la orientación profesional se dan como proceso directamente, dependen la una de la otra, por cuanto no se pueden ver por

separado, puede existir que el sujeto esté bien orientado y que sobre su conducta no existan cambios, ni mucho menos estados motivacionales; sin embargo pueden existir sujetos motivados por el objeto de una profesión y que no tengan una orientación adecuada, sistemática y coherente.

Las personas orientadas conscientemente no hacen resistencia a los cambios, no caen en pre-tarea, no son vulnerables a presentar conflictos de aproximación-evitación, son más flexibles en tomar decisiones que tengan implicación personal. La orientación es una necesidad vital del ser humano que determina su equilibrio emocional, la misma facilita el desarrollo de los procesos cognoscitivos, afectivos, volitivos y motivacionales en los sujetos, nos conduce a subordinar los motivos y determinar la estructura de la futura tendencia o motivos, lo que incluye la satisfacción de las necesidades y estabiliza la esfera motivacional del sujeto, ya que el mismo orienta su conducta hacia los motivos dominantes. La motivación en el adolescente y en el joven es más selectiva, y se desarrolla como proceso en relación con los valores, necesidades, ideales y otras.

La motivación profesional. Aspectos generales.

En la motivación participan los procesos afectivos (emociones y sentimientos), las tendencias (voluntarias e impulsivas) y los procesos cognitivos (sensopercepción, pensamiento, memorias y otros), ocupando los aspectos y las tendencias el papel más importante en ella.

La motivación forma parte de la personalidad, se incluye dentro de ella, pues resulta una expresión, una función y un estado de la personalidad; pero además la motivación contiene también el reflejo del mundo externo y actual.

Por ello la motivación, aunque forma parte de la personalidad implica una unidad de contrarios: la expresión del rol activo y autónomo de la personalidad y a la vez el reflejo inmediato del mundo externo.

La motivación como centro de la personalidad condiciona sus particularidades y guía la actividad del individuo.

Por su incidencia en el desempeño exitoso de la profesión y en el desarrollo integral de la personalidad, la motivación profesional ha sido estudiada por diferentes investigadores cubanos (González Rey, 1983; Ibarra Mustelier, 1988; González Maura, 1991; Domínguez García, 1992).

Consecuentemente se asume la motivación profesional, como una formación psicológica que puede convertirse en tendencia orientadora de la personalidad lo que significaría que el sujeto es capaz de estructurar de forma consciente su motivo profesional en las dimensiones de su vida presente y futura basada en una elaboración y una fundamentación coherente de sus propósitos en esta esfera". (González, F. 1989: 4).

En esta formación psicológica tiene marcada incidencia cuatro componentes que son: Cognitivo, afectivo, autovaloración y proyección futura.

En qué consisten estos componentes:

Componente cognitivo: Conocimiento del sujeto acerca del contenido de su futura profesión en cuanto a objeto, utilidad social, perfil ocupacional y características personales para su desempeño.

Componente afectivo: Actitud emocional del sujeto hacia la profesión.

Componente autovalorativo: Valoración cognitivo afectivo que realiza el sujeto de las características de su personalidad (cualidades, intereses, entre otros), que se vinculan a las esferas de sus estudios actuales y futura profesión.

Componente de proyección futura: Elaboración cognitiva afectiva del sujeto en cuanto a sus perspectivas de desarrollo personal en la esfera profesional y del aporte social que espera brindar a través de su desempeño.

La inclusión del componente autovalorativo obedece según explica la autora a lo siguiente:

Concebimos el desarrollo de la motivación hacia la profesión indiscutiblemente unido a la capacidad del joven para valorar aquellos intereses, capacidades y cualidades de su personalidad que lo hacen más apto para el estudio y posterior desempeño de determinada profesión. No puede existir una elección adecuada, sin un compromiso de los contenidos de la autovaloración vinculados a ella, que reflejan acertadamente las potencialidades del sujeto

Lograr que la motivación profesional se convierta en tendencia orientadora de la personalidad debe ser propósito esencial de los educadores, de manera que las preferencias de un sujeto por una profesión determinada rebasen los límites de un motivo aislado y pueda elaborar y fundamentar de manera consciente sus propósitos, tanto así que pueda regular su comportamiento presente en función de sus objetivos futuros.

El fortalecimiento del trabajo de formación vocacional y orientación profesional ha sido un objetivo permanente del Ministerio de Educación, establecido en el Decreto Ley No 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de 1980 y la Resolución Ministerial 170/00, donde se precisan las orientaciones para el trabajo de formación vocacional y orientación profesional en las escuelas, a través de diferentes actividades como visitas especializadas, días de puertas abiertas, divulgación profesional y otras previstas.

La orientación profesional hacia las carreras pedagógicas constituye una prioridad en el país como se expresó anteriormente, de ahí que se requiere que los alumnos que ingresen en esta especialidad, se encuentren con un nivel de motivación satisfactorio para que puedan garantizar su permanencia en la institución y también concluir los estudios para incorporarse a la docencia con las condiciones requeridas para la realización de un trabajo emprendedor.

En este sentido se asume como orientación profesional pedagógica: un sistema de influencias políticas, psicológicas, pedagógicas y sociales que tiene como objetivo pertrechar a los niños y jóvenes con conocimientos, sentimientos, actitudes y valores sobre el magisterio, para que una vez llegado el momento elijan una carrera pedagógica con plena convicción, se mantenga en ella y actúen consecuentemente una vez graduado (del Pino, JL. y otros. 1999:27).

Con este concepto se logra a nuestro juicio un nivel de particularidad que responde a la necesidad de preparar a los alumnos de la secundaria en este perfil, y aprendan un conjunto de informaciones asociadas a la preparación de esta especialidad para que ellos no sólo estén en condiciones de reconocer la importancia social de la misma, sino también de elegirla de manera consciente.

La orientación y realización de este trabajo en Secundaria Básica debe tener continuidad en el pre pedagógico ya que de esta preparación del adolescente para esta carrera tiene sus antecedentes en la escuela primaria, cuando comienzan las primeras relaciones de los niños con el mundo exterior y su participación en círculos de interés así como sus estudios del medio circundante en la escuela y otros vinculadas a asignaturas relacionadas con conocimiento de la pedagogía donde ya se les da participación a los niños en tareas importantes en la escuela.

No obstante es opinión de la autora, que debe trabajarse coherentemente desde la primaria, elevando los niveles de complejidad de los conocimientos y tareas en Secundaria Básica. Teniendo en cuenta lo antes planteado y las actividades curriculares y extracurriculares realizadas durante los tres años (7mo, 8vo y 9no), se hace necesario un trabajo sistemático de orientación profesional pedagógica, dándole seguimiento en el primer año de la carrera.

El punto de partida para llevar a cabo este trabajo de orientación profesional en las Secundarias Básicas, es la aplicación de un diagnóstico sobre orientación profesional que se realice en 9. grado y que permita sobre bases científicas, desplegar una preparación de los maestros, directivos, familiares en función de lograr una comprensión adecuada de contenidos importantes de la profesión, métodos y formas de trabajo pedagógico que vayan permitiendo la transformación paulatina de conceptos y posturas aproximadas a los intereses de la profesión.

¿Cómo orientar la profesión pedagógica desde la secundaria?

La escuela es el núcleo central de trabajo para la orientación pedagógica adecuada en relación con la orientación profesional en la Secundaria Básica. Esta debe a partir de una preparación profesional efectiva, organizar e integrar los factores, donde, directivos, maestros y alumnos estén inmersos en un trabajo conjunto, en el cual se proyecte un sistema de acciones coherentes que atienda a las necesidades y condiciones concretas de los alumnos así como a las características de la comunidad donde se encuentra enclavada la escuela y otras vinculadas a asignaturas relacionadas con conocimientos del mundo que les rodea donde ya se les da participación a los alumnos en tareas importantes en la escuela.

El trabajo de la escuela se debe dirigir a una mayor profesionalización del maestro como integrante de nuestra sociedad y como persona. Hacer orientación profesional pedagógica es ante todo ganarse la admiración del alumno, demostrarle nuestro respeto por la profesión, su utilidad social y lo satisfecho que estamos con ello.

De los componentes que deben incluirse en el sistema de orientación profesional pedagógica en las escuelas son similares a los de la orientación profesional general, se encuentra la clase, la educación política de los alumnos, las visitas a los pre pedagógicos, debates de filmes y documentales

relacionados con el tema educativo, encuentro y diálogo con personalidades destacadas de la educación, acciones comunitarias y otras.

El impacto de estos componentes depende de gran medida de las acciones que se realizan para su implementación, sin restarle importancia a cada uno de ellos consideramos significativo el tratamiento que se le debe dar a la educación política de los alumnos, ya que los motivos políticos sociales, o sea, de compromiso con la Revolución y la sociedad son esenciales para movilizar la conducta de los alumnos y llevarlos a la decisión del ingreso a las carreras pedagógicas.

Lo anterior demanda la formación integral del alumno unido a su información sobre la realidad nacional e internacional y su sensibilización con la situación educacional de país. Para ello es necesario el estudio del ideario pedagógico de José Martí y los debates referidos a la importancia de la educación y la labor del docente.

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO REAL DE LOS ALUMNOS DE 9. GRADO Y PROPUESTA DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS.

2.1 Diagnóstico inicial

El diagnóstico preliminar se realizó para conocer el estado inicial del problema, es decir, la situación de la orientación profesional de los alumnos de 9. grado de la ESBU "Juan Manuel Feijoo". Se utilizaron métodos y técnicas de nivel empírico los que arrojaron que no es suficiente la preparación que poseían los mismos.

La guía de observación (anexo 1) se aplicó a una muestra intencional de 15 alumnos, teniendo en cuenta el comportamiento que manifestaban en el desarrollo de diferentes acciones educativas organizadas y ejecutadas en el proceso docente educativo, como la proyección de la película "El Brigadista", visitas a la actividad puertas abiertas en el Pre –Pedagógico, trabajos divulgativos como afiches, pancartas intercambio franco y abierto con estudiantes de Pre-Pedagógico donde realizan debates, expresan vivencias y experiencias adquiridas allí, todo encaminado a la orientación profesional pedagógica (anexo 4 tabla 1).

Como puede observarse el 33,3 % de los alumnos realizan tareas encaminadas a la orientación profesional pedagógica, y sienten compromiso afectivo hacía las mismas, el 20 % de los alumnos manifiestan actitudes ante las diferentes tareas relacionadas con la labor del maestro.

Posteriormente se aplicó una encuesta (anexo2) a los alumnos del grupo 9no 2 en virtud de constatar los conocimientos y motivaciones para abordar el tema de la orientación profesional pedagógica.

La misma ofreció los siguientes resultados (anexo 5 tabla 2) el 66,6 % de la muestra evidencia no estar orientados profesionalmente, plantean que carecen de conocimientos necesarios para ello. En la interrogante sobre la importancia que tiene ser maestro el 46,6 % de los alumnos no lo sabían, el 33,3% de los alumnos no conocen las vías para optar por el pre-pedagógico y en el 66,6 % de los alumnos su familia no contribuye a la orientación profesional pedagógica. También se aplicó una prueba pedagógica (anexo 3) lo cual permitió constatar los conocimientos que poseen los alumnos de 9no 2 sobre la orientación profesional pedagógica, los resultados alcanzados aparecen en el (anexo 6

tabla 3), sólo el 40,0 % de los alumnos definen que es la orientación profesional pedagógica, un 33,3 % se encuentra orientado profesionalmente para optar por carreras pedagógicas, 33,33 % no conocen las causas por las cuales no optan por carreras pedagógicas, el 46,66 % está dispuesto a asumir actividades relacionadas con la labor del maestro, el 33,33 % de los alumnos consideran digna la actitud asumida por los maestros.

Se pudo constatar, a partir del diagnóstico inicial que existen deficiencias en los alumnos del grupo 9.2 en cuanto al conocimiento sobre la orientación profesional pedagógica, vías para la orientación profesional pedagógica, la importancia de la labor del maestro, disposición para la realización de las tareas de orientación profesional pedagógica, compromiso afectivo y actitud que asumen ante las diferentes tareas relacionadas con esta labor.

2.2. Fundamentos psicológicos, pedagógicos y metodológicos de las acciones educativas para la orientación profesional pedagógica en los alumnos de 9. grado.

Como referente psicológico se tomó la teoría histórico cultural, teoría de orientación dialéctica materialista planteada por Vigostky (1896-1934) y sus continuadores, donde se refiere al desarrollo del proceso de formación de la personalidad y asume como base teórico y metodológico la filosofía marxista y la interrelación vigostkyana sobre la esencia social del hombre, el proceso de interiorización de la conciencia humana, el valor que él confirió a la unidad de la actividad y la comunicación, donde para Vigostky el sujeto es un participante activo, interactúa y se apropia de la cultura acumulada por la humanidad.

La actividad existe a través de las acciones, esta constituye el proceso subordinado a una representación del sujeto alcanzado, o sea una meta el objeto consciente planteado. (Leontiev, A., 1981:14)

La actividad está determinada por las formas de comunicación material y espiritual, generada por el desarrollo de la producción, es un sistema incluido en las relaciones sociales, fuera de esto no existe.

La actividad está formada por dos componentes, los intencionalidades y los procesales, los primeros le dan distinción y finalidad a los segundos.

Dentro de los componentes intencionales están: motivos y los objetivos de la actividad y dentro de los procesales las acciones y operaciones, toda la actividad

está formada por varias acciones relacionadas entre sí, cada acción genera operaciones que son los pasos, los peldaños a través de su realización concreta.

La búsqueda bibliográfica desarrollada refleja la diversidad de criterios o enfoques que existen en relación con la definición de acciones como resultado científico, que muestra en la actualidad amplia demanda y utilización en la actividad productiva, social, política y de dirección.

Se estudiaron diferentes términos como:

Acciones: es el proceso subordinado a objetivos o fines conscientes. (González, Maura. 1995:116).

Continúa expresando que “la actividad transita por diferentes procesos que el hombre realiza guiado por acciones que se consideran representaciones anticipadas de lo que él desea alcanzar, estas representaciones constituyen objetivos o fines que son conscientes.” (González, Maura, V. 1995: 91).

Talízina en “La actividad cognoscitiva como objeto de dirección” define “que el hombre realiza niveles de acciones externas, internas e intelectuales y todo lo asimila durante la vida, refiere que los hombres no nacen ni prácticos ni teóricos, ni realizadores, ni pensadores. Todo se aprende”. (Talízina, N, F. 1983: 79)

Según los criterios de (Galperin, P. Ya., 1983) la acción está formada por componentes estructurales y funcionales, el primero se refiere a: motivo, objetivo, objeto, operaciones, proceso.

Los segundos están expresados en la orientación, la ejecución y el control, que se encuentran interrelacionadas íntimamente.

El motivo expresa el porqué se realiza la acción.

El objetivo indica para qué se lleva a cabo.

El objeto el contenido de la misma acción.

Las operaciones se refieren al cómo se realizan.

El proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo. Forma de proceder.

La parte orientadora de la acción está relacionada con el objetivo con que se va a realizar la acción, en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los

procedimientos (operaciones), en qué condiciones se debe realizar, (en qué tiempo, con qué materiales.

La parte orientadora tiene que incluir por lo tanto todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución. Es donde el individuo interviene lo que tiene que hacer.

La ejecución de la acción tiene que ver con la realización del sistema de operaciones, es la parte de trabajo, donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción, es la forma en que el sujeto ejecuta lo que se le orienta.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo al modelo propuesto, permite hacer correcciones necesarias, es la forma de evaluación, saber si lo que se hace o se hizo está correcto.

(Brito Fernández, H.1987:63) reflexionó que el sujeto puede ejecutar sistemáticamente una misma acción, conservando lo que son invariables funcionales (operaciones imprescindibles) para llevar a cabo la acción de forma que logren la ejecución sistemática de la misma y de esa forma expresa su dominio. En esta tesis se asume la definición conceptual de Viviana González Maura.

Desde el punto de vista psicológico: desde el momento en que se declararon las acciones siguiendo el motivo, el objetivo, el objeto, las operaciones y el proceso, además se tuvo presente las características de los alumnos, tanto individuales como colectivas, sus estados de ánimo, el grado de asimilación por parte de cada uno de ellos, su memoria, atención, manera de pensar, el lenguaje que utilizan y sus puntos de vista. Estas acciones educativas están relacionadas con la necesidad de fortalecer la educación del valor responsabilidad en los alumnos de 9. grado.

Desde el punto de vista pedagógico: al brindar las sugerencias para que se ejecuten las acciones, es decir, se expresa la forma de proceder.

Se entiende por acciones educativas como el efecto de hacer, dirigir, enseñar, encaminar, desarrollar las facultades intelectuales, físicas y morales de los jóvenes. Toda acción educativa contribuye a la formación de valores, sin embargo los valores en el plano interno de los sujetos no se construyen o se “aprenden” de igual forma que los conceptos o conocimientos científicos, este es un reto actual de las Ciencias de la Educación y de la Pedagogía en los niveles

teórico y práctico del problema, en cuanto a la relación de lo cognitivo y lo afectivo.

A partir de estos fundamentos se concibieron las acciones educativas para las cuales se consideró importante el resultado del estudio de las necesidades de preparación de la muestra seleccionada.

Un elemento fundamental en la concepción de las acciones educativas lo constituyó el papel del que dirige la acción y el rol del que participa. El que dirige es un agente de cambio, asume la dirección creadora del proceso de planificación y organización en la situación orientando y evaluando el proceso y el resultado.

Basa su autoridad como profesional en el conocimiento de su disciplina en la didáctica de la enseñanza y en el dominio de una concepción humanista, didáctica del aprendizaje, brinda elementos de avales que promueven de los referentes teóricos sistematizados en la ciencia, en la cultura, con el objetivo de ayudar a vencer los obstáculos y contribuir a su crecimiento como ser humano.

Esta propuesta de acciones educativas tuvo como propósito La orientación profesional pedagógica de los alumnos de 9.º grado de la ESBU Juan Manuel Feijoo.

Las acciones educativas están estructuradas teniendo en cuenta: motivo, objetivo, objeto, operaciones y forma de proceder.

Se utilizan diferentes formas educativas de trabajo en la escuela como debates, charlas, conversatorios, entre otros sin provocar cambios ni modificación en la escuela, son acciones que favorecen el debate y la reflexión.

Durante la ejecución de las mismas es necesario crear las condiciones, no se les dirá a los alumnos por que se realizan las acciones ni el propósito de las mismas, estas fueron desarrollándose de forma planificadas.

El éxito de las acciones radica en el comprometimiento que adquiera cada uno de los participantes y el papel activo en la dirección, organización y control de cada una de las etapas.

El motivo de las acciones educativas es la necesidad de la orientación profesional pedagógicas en los alumnos de 9.º 2

2.3 Propuesta de acciones educativas.

Acción #1: Proyección de la película “El Brigadista”.

Objetivo: Orientar profesionalmente a los alumnos mediante un video que le permita contribuir a la incorporación al Pre-Pedagógico.

Operaciones:

- Observar la película y decir en qué contexto histórico sucede esto.
- Determinar qué es para ustedes el maestro.
- Valorar la actitud asumida por estos adolescentes.

Formas de proceder:

Orientación:

Profesor: Esta acción se desarrolla a través de la técnica participativa que tienden a puntualizar la situación visualizada para hacer el debate, el profesor realizará las preguntas siguientes: ¿En qué contexto histórico sucede este hecho? ¿Cómo valora la actitud asumida por estos adolescentes? ¿Por qué?

Se escuchan los criterios y reflexiones de los alumnos y es importante destacar y precisar que predomina la falta de orientación profesional para que opten por Carreras Pedagógicas y se continúa reflexionando a partir de las siguientes preguntas.

Alumnos: Escuchan las orientaciones dadas.

Ejecución:

Profesor: Dirige la actividad, aclara dudas acerca de la orientación profesional a carreras pedagógicas y pregunta:

- ¿Cómo puede la familia contribuir a la orientación profesional de sus hijos .?
- ¿Qué consejos darías a esos adolescentes para que se incorporen al pre-pedagógico?
- Define el concepto de orientación profesional.

Control:

Profesor: Escucha el concepto elaborado y los criterios que ofrecen al respecto, evalúa el desempeño.

Alumnos: Exponen el concepto elaborado y expresa su juicio sobre la orientación profesional pedagógica.

Esta actividad finaliza con la canción “El Brigadista”.

Acción # 2: Mi futuro “Maestro Revolucionario”.

Objetivo: Realizar trabajos divulgativos a través de murales, afiches y pancartas en diferentes lugares del centro.

Operaciones:

- Realizar trabajos divulgativos en diferentes manifestaciones encaminadas a la incorporación a Carreras Pedagógicas como necesidad de la revolución para el futuro de las nuevas generaciones.
- Divulgar el grupo muestra en tres equipo de 5 alumnos por afinidad, según las manifestaciones a desarrollar (pancartas, historietas y redacciones) cada equipo presentará un trabajo por semana.
- Seleccionar los mejores trabajos y se montará una exposición donde participan todos los alumnos de 9no grado para reflexionar y debatir acerca de la necesidad de orientarse profesionalmente para incorporarse a Carreras Pedagógicas para garantizar el futuro de las nuevas generaciones.

Formas de proceder:

Orientación:

Profesor: Esta acción se desarrollará con la orientación a los alumnos que realicen trabajos divulgativos en diferentes manifestaciones encaminadas a las Carreras Pedagógicas en saludo al 4 de abril por el aniversario 48 y 49 de la UJC y OPJM respectivamente.

Alumnos: Escuchan las orientaciones dadas.

Ejecución:

Profesor: Dirige la actividad, aclara dudas relacionadas con el tema que lleva por título: Mi futuro “Maestro Revolucionario”, se le orienta a los alumnos realizar un trabajo divulgativo en diferentes manifestaciones encaminadas a incorporarse a las Carreras Pedagógicas como necesidad de la revolución para el futuro de las nuevas generaciones, divide el grupo muestra en 3 equipos de 5 alumnos por afinidad, según las manifestaciones a desarrollar (pancartas, historietas y redacciones).Se seleccionarán los mejores trabajos por semanas y al finalizar el mes se monta una exposición donde asisten todos los alumnos de 9no grado para reflexionar y debatir acerca de

Control:

Profesor: Escucha el debate realizado por los alumnos y evalúa el desempeño.

Alumnos: Exponen los trabajos divulgativos realizados por ellos en las diferentes modalidades.

Acción # 3: “Martí y Nosotros “

Objetivo: Identificar la orientación profesional hacia Carreras Pedagógicas en las obras de Martí para el desarrollo del mismo en los alumnos de 9no grado.

Operaciones:

- . Determinar las características esenciales que distinguen la orientación profesional.
- . Analizar la lectura de la carta de Martí a María Mantilla con fecha, Cabo Haitiano, 9 de abril de 1895.
- . Establecer la relación que existe entre la carta de Martí y el concepto de orientación profesional.

Formas de proceder:

Orientación:

Profesor: Esta acción se desarrolla orientándole a los alumnos del grupo muestra la lectura de la carta de Martí a María Mantilla. Esta carta es un verdadero tratado de pedagogía en momentos en que tenía la vida a un lado y la muerte al otro y un pueblo a las espaldas y le dice a María que aprenda de él. En la carta le da Martí a María y a Carmita sabios consejos sobre lo que deben enseñar y como hacerlo en una escuela, que en cartas anteriores les había aconsejado que pusieran para enseñar a los niños.

Alumnos: Escuchan las orientaciones dadas.

Ejecución:

Profesor: Dirige la actividad, aclara dudas acerca de las ideas dadas, divide el grupo muestra en 3 equipos de 5 alumnos cada uno.

Control:

Profesor: Escucha el criterio de los alumnos después de haber efectuado la lectura de la carta y evalúa el desempeño.

Alumnos: Exponen sus criterios y expresan sus juicios sobre las cartas enviadas por Martí a María Mantilla.

Acción # 4: ¿La vocación se forma o se nace con ella?

Objetivo: Ampliar los conocimientos acerca de orientación y vocación.

Operaciones:

- . Definir el concepto de orientación vocacional.
- . Analizar la lectura del artículo seleccionado.
- . Determinar las causas que inciden en la orientación vocacional

Formas de proceder:

Orientación:

Profesor: Para el desarrollo de esta acción se utilizará el periódico Trabajadores del lunes 23 de Mayo de 2001 página 7 Artículo: ¿La vocación se forma o se nace con ella? El profesor leerá este artículo seleccionado y al finalizar realizará las siguientes preguntas: ¿Qué es la vocación? ¿A qué nos referimos entonces cuando hablamos de orientación vocacional? ¿Cuáles son las causas que pueden incidir a que una persona se acerque a determinada carrera? ¿Es normal cambiar de vocación en la adolescencia?

Alumnos: Escuchan las orientaciones dadas.

Ejecución:

Profesor: Dirige la actividad con los alumnos, aclara dudas sobre el procedimiento para efectuar la orientación vocacional .Determina las causas que inciden para tener una buena orientación vocacional a Carreras Pedagógicas.

Alumnos: Emiten sus criterios sobre lo escuchado en la lectura sobre la orientación vocacional, menciona las causas que pueden incidir en que una persona se acerque a las Carreras Pedagógicas.

Control:

Profesor: Evalúa el desempeño de sus alumnos y las opiniones de cómo se pueden orientar vocacionalmente contribuyendo a su formación vocacional a Carreras Pedagógicas.

Alumnos: Se pudieron orientar vocacionalmente contribuyendo a su formación vocacional.

Acción # 5: Estoy de visitas en el Pre –Pedagógico.

Objetivo: Familiarizar a los alumnos con las diferentes actividades que se desarrollan en este centro relacionadas con la formación vocacional.

Operaciones:

- . Determinar los conocimientos adquiridos acerca de la actividad puertas abiertas.

- Definir aspectos más significativos.
- Realizar un debate de las experiencias adquiridas en el Pre –Pedagógico.
- Elaborar conclusiones de los nuevos conocimientos adquiridos sobre la formación vocacional.

Formas de proceder:

Orientación:

Profesor: Se realizarán visitas al IPVCP para participar en las actividades puertas abiertas, donde se realiza un debate o intercambio de la experiencia adquirida durante esta visita, así como los aspectos más significativos para cada alumno.

Alumnos: Escuchan las orientaciones dadas.

Ejecución:

Profesor: Dirige la actividad, propicia el debate, aclara dudas acerca del conocimiento que tiene adquirido.

Alumnos: Emiten criterios y reflexiones determinando los conocimientos adquiridos, así como los aspectos más significativos.

Control:

Profesor: Evalúa los criterios y reflexiones destacando y precisando los aspectos más importantes de esa visita.

Alumnos: Dan respuestas a las preguntas acerca de los conocimientos adquiridos referente a la orientación profesional.

Acción # 6:” Enfoque de ideas”

Objetivo: Promover las reflexiones acerca de los aspectos positivos, negativos e interesantes de la profesión pedagógica.

Operaciones:

- Caracterizar los aspectos positivos, negativos e interesantes de la profesión pedagógica.
- Comparar los criterios sobre los aspectos positivos, negativos e interesantes de la profesión pedagógica.
- Elaborar los juicios acerca de lo positivo, negativo e interesante de la profesión pedagógica.

Formas de proceder:

Orientación:

Profesor: Se les indica a los alumnos participantes que escriban en una hoja de papel los aspectos positivos, negativos e interesantes de la profesión pedagógica por separado.

Se divide el pizarrón en tres columnas, una para los aspectos positivos, una para los negativos y otra para los interesantes. Seguidamente cuando los alumnos hayan escrito en sus papeles, se les pide que pasen a poner en el pizarrón y en la columna que le corresponde, los aspectos positivos, negativos e interesantes señalados individualmente a esta profesión.

Alumnos: Emiten criterios y reflexiones positivos, negativos e interesantes de la profesión pedagógica

.Ejecución:

Profesor: Promoverá la reflexión colectiva acerca de que si cada aspecto positivo, negativo e interesante lo es realmente o no, comenzando por los aspectos positivos y culminando por los interesantes. Debe (luego de haberse agotado las reflexiones y valoraciones) enfatizar en los aspectos positivos e interesantes, e incluso buscar lo positivo e interesante que se plantee como negativos a esta profesión, pero siempre partiendo del análisis colectivo, sólo guía la reflexión hacia lo que se quiere.

Alumnos: Emiten criterios y reflexiones sobre los aspectos positivos, negativos e interesantes de la profesión pedagógica.

Control:

Profesor: Escucha los criterios y reflexiones que hacen los alumnos sobre el tema, evaluando el desempeño.

Alumnos : Exponen sus opiniones acerca de lo que más considera positivo, negativo e interesante de la profesión pedagógica.

Finalmente el profesor realiza un balance entre los tres aspectos demostrando la superioridad de los aspectos positivos e interesantes sobre los negativos, vinculándolos al objeto de la profesión.

Al culminar la dinámica, pedir a los participantes que expresen: ¿Cómo se sintieron durante el desarrollo de esta?

Acción # 7: Encuentro con la verdad.

Objetivo: Contribuir a que los alumnos se sensibilicen con la profesión pedagógica mediante un recorrido por centros estudiantiles del municipio.

Operaciones:

- Realizar recorrido por centros estudiantiles.
- Seleccionar estos centros
- Observar el funcionamiento del horario docente.
- Intercambiar con maestros.

Formas de proceder:

Orientación:

Profesor: Se invitan a los alumnos a realizar un recorrido por diferentes centros estudiantiles del municipio. Para este fin fueron seleccionadas la ESBU "Heriberto Felipe", la ESBU "José Joaquín Sánchez" de Arroyo Blanco. Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos los alumnos puedan observar durante la jornada laboral en cada centro visitado la labor que desarrollan los maestros, sus méritos laborales, intercambian con ellos y prestan atención a sus vivencias. Estas acciones se desarrollan con previa coordinación con cada centro seleccionado, intercaladas con el resto de las acciones educativas aplicadas durante el desarrollo de la investigación.

Alumnos: Escuchan las orientaciones dadas.

Ejecución:

Profesor: Dirige la actividad, aclara dudas con respecto al funcionamiento del horario laboral y explica haciendo énfasis en la orientación profesional.

Control:

Profesor: Escucha las vivencias narradas por los alumnos y el resultado del intercambio que tuvieron con los maestros y la labor de los maestros, evalúa el desempeño.

Alumnos: Exponen sus vivencias adquiridas en este recorrido, los criterios que tienen sobre la orientación profesional y Carreras Pedagógicas.

Acción # 8: Compartir aprendiendo.

Objetivo: Profundizar en el conocimiento sobre la orientación profesional a Carreras Pedagógicas en los alumnos de 9no grado.

Operaciones:

- Exponer ordenadamente sus experiencias personales del Pre –Pedagógico.
- Intercambiar ideas y criterios con alumnos del Pre-Pedagógico.
- Debatir experiencias personales del Pre –Pedagógico.

Formas de proceder:

Orientación:

Profesor: Esta acción se desarrolla a través del contacto con un grupo de adolescentes del Pre Pedagógico, en el local que ocupa el patio de la Casa de la Cultura Municipal. El intercambio se realizó mediante el diálogo franco y abierto con los alumnos implicados en la muestra, expusieron diferentes criterios así como sus experiencias personales adquiridas en este Pre.

Alumnos: Escuchan los criterios y las orientaciones dadas por el profesor.

Ejecución:

Profesor: Dirige la actividad aclarando las posibles dudas y evaluando el desarrollo del desempeño.

Control:

Profesor: Escucha las opiniones emitidas por los alumnos.

Alumnos: Exponen las vivencias de este encuentro.

Acción # 9: Encuentro con alumnos egresados de cursos anteriores.

Objetivo: Motivar a los alumnos en la importancia de continuar sus estudios en el Pre-Pedagógico.

Operaciones:

- Realizar intercambios de opiniones.
- Intercambiar sobre la posibilidad que le ofrece la Revolución.
- Organizar juegos de dominó y ajedrez.

Formas de proceder:

Orientación:

Profesor: Esta acción se desarrollará a través de un intercambio de opiniones con la exposición por parte de los alumnos egresados de cursos anteriores donde expresen las experiencias alcanzadas como alumnos del Pre-Pedagógico insertados a la práctica laboral e intercambiar sobre las posibilidades que le ofrece la Revolución para llegar a ser un maestro de prestigio en la construcción social que desarrolla nuestro país, enfatizando en las facilidades que brinda el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Alumnos: Escuchan las orientaciones dadas por el profesor.

Ejecución:

Profesor: Dirige las actividades, aclara dudas acerca de la orientación profesional a Carreras Pedagógicas.

- ¿Cómo se logra un mayor nivel de compenetración entre los adolescentes?
- ¿Cómo se adquiere la mayor información para estas carreras?
- Se les dio la oportunidad a los alumnos de organizar un juego de dominó y uno de ajedrez.

Control:

Profesor: Escucha los intercambios de opiniones entre los adolescentes, llega a conclusiones y evalúa el desempeño.

Alumnos: Exponen sus ideas y expresa su juicio sobre la orientación profesional a Carreras Pedagógicas.

- La actividad culmina con una actividad cultural con la participación de los alumnos.

Orientación:

Profesor: Esta acción se desarrolla a través del contacto con un grupo de estudiantes del Pre-Pedagógico, en el local que ocupa el patio de la Casa de la Cultura Municipal, el intercambio se realiza mediante el dialogo franco y abierto con los alumnos implicados en la muestra, expresaran diferentes criterios, así como sus experiencias personales de el Pre-Pedagógico.

Alumnos: Escuchan los criterios y las orientaciones dadas.

Ejecución:

Profesor: Dirige la actividad, aclarando las posibles dudas y evalúa el desempeño.

Control:

Profesor: Escucha las opiniones emitidas por los estudiantes.

Alumno: Exponen sus vivencias.

Acción #10: ¿Qué aprendieron sobre la orientación profesional pedagógica?

Objetivo: Valorar lo aprendido acerca de la orientación profesional pedagógica por los alumnos de 9no grado.

Operaciones:

- Reunir a los alumnos del grupo muestra.
- Orientar completar un test de frases.
- Valorar la orientación profesional.

Formas de proceder:

Profesor: Esta acción se desarrollará reuniendo a los alumnos del grupo muestra en un local en el que estarán ellos y todos los implicados en esta investigación.

Se les orientará a los presentes realizar un test de completar frases donde expresen lo que piensan o sientan en relación con la orientación profesional a Carreras Pedagógicas y que inciden en un aspecto fundamental de sus vidas.

Alumnos: Escucha las orientaciones dadas por el profesor.

Ejecución:

Profesor: Dirige la actividad y aclara las posibles dudas que presenten los alumnos sobre esta actividad.

Control:

Profesor: Realiza la actividad, aplica el completamiento de las frases y evalúa el desempeño.

Alumnos: Exponen lo aprendido con respecto al tema.

2.4 Resultados de la aplicación de las acciones educativas en la práctica pedagógica.

Una vez concluido el proceso de aplicación de las acciones educativas elaboradas, con el objetivo de contribuir a preparar a los alumnos de 9no2 de la ESBU "Juan Manuel Feijoo" en la orientación profesional para que opten por el Pre-Pedagógico, se aplicaron diferentes instrumentos como la guía de observación final (Anexo1), arrojó cambios significativos en cada uno de los indicadores evaluados, los resultados todos aparecen en el (Anexo 4 tabla 1), obteniéndose que el 100% de los alumnos realizan tareas encaminadas a la orientación profesional pedagógica. Se pudo determinar de forma exitosa que el 93,3 % de los mismos manifiestan actitud ante las diferentes tareas relacionadas con la labor del maestro y sienten compromiso afectivo hacia esas tareas.

También se realizó una encuesta (Anexo2) con el objetivo de constatar el dominio que poseen los alumnos sobre la orientación profesional pedagógica donde se corroboró que de un total de 15 alumnos sólo 13 les gustaría que se les orientara profesionalmente para optar por carreras pedagógicas para un 86.6% (anexo 5 tabla 2). Otro aspecto es la importancia que tiene para ellos ser

maestros, determinándose que 14 alumnos mencionaron más de 3 importancias para un 93,3 %. En lo concerniente a enunciar las vías para la orientación profesional pedagógica en los alumnos de 9no grado, 13 mencionaron más de 3 vías para un 86,66%, en el aspecto de cómo contribuyen su familia a la orientación profesional pedagógica el 80,0 % lo hace de forma positiva.

Otro instrumento aplicado fue la prueba pedagógica (anexo3) con el objetivo de constatar el conocimiento que poseen los alumnos del grupo sobre la orientación profesional pedagógica (anexo 6 tabla 3) donde el 100 % de los alumnos conocen lo que es la orientación profesional pedagógica y refieren sentirse orientados para optar por Carreras Pedagógicas, con respecto a las causas por lo que no optan por dichas carreras un 100 % las dominan, de igual forma el 100 % considera digna la actitud asumida por los maestros.

Todo lo expuesto evidencia que los alumnos integrantes del grupo se agenciaron del conocimiento de forma general en relación a la orientación profesional pedagógica, así como en la actitud hacia la orientación profesional pedagógica, aunque se deben señalar que existen algunas insuficiencias en determinados indicadores de la dimensión 2 referida a la actitud hacia la orientación profesional pedagógica.

CONCLUSIONES

En correspondencia con el objetivo y el problema de investigación se arribaron a las siguientes conclusiones:

1. La sistematización de los referentes teóricos que sustentan la orientación profesional pedagógica de los alumnos de secundaria básica, demuestran la existencia de documentos que norman y orientan los conocimientos y actitudes de los mismos, los cuales constituyen valiosos recursos para su estudio, análisis y aplicación.
2. Se pudo constatar, a partir del diagnóstico realizado, que existen deficiencias en los alumnos del grupo en cuanto al conocimiento sobre la orientación profesional pedagógica, vías para la orientación profesional pedagógica, la importancia de la labor del maestro, disposición para la realización de las tareas de orientación profesional pedagógica, compromiso afectivo y actitud que asumen ante las diferentes tareas relacionadas con esta labor.
3. Las acciones educativas propuestas responden a las exigencias de los alumnos ya que permiten ampliar sus conocimientos acerca de la orientación profesional pedagógica y modificar sus actitudes de forma tal que respondan a las exigencias de la escuela.
4. En la constatación final de la investigación se evidenciaron resultados significativos en el conocimiento y actitudes de los alumnos en cuanto a la orientación profesional pedagógica demostrándose que las influencias pedagógicas son necesarias para la elección de una carrera pedagógica en los momentos actuales.

RECOMENDACIONES

- Proponer la aplicación de las acciones educativas a otras secundarias del municipio a partir del diagnóstico de las necesidades de los alumnos de 9no grado para elevar la orientación profesional pedagógica.
- Enriquecer las acciones educativas sobre la base de las experiencias que se obtengan de la aplicación de las mismas a otras muestras.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez de Zayas, C. [et.al]. (1995). *Metodología de la investigación científica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Amador, A. (1995). *El adolescente cubano. Una aproximación a su estudio*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación, p 126..

Bermúdez Morris, R. [et.al]. (2004). *Aprendizaje Formativo y Crecimiento personal*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Calviño, M. (2001). *Notas de clases del post grado de orientación Psicológica*. La Habana : Universidad de La Habana.

Castro Alegret, P.L, Padrón Echevarria, A. R., Gutiérrez Gómez, A. (3003). Edición UNFPA. Ministerio de Educación.

Castro Ruz, F. (1961). *Discurso de la Clausura del Primer Congreso de escritores y artistas*. La Habana: Editado en el periódico Granma, p.4.

Castro Ruz, F. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de graduación de la escuela Emergente de Maestros de la Enseñanza Primaria*. La Habana: Editado en el periódico Granma, p.5.

Castro Ruz, F. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de inauguración del Curso Escolar 2002-2003 en la Plaza de la Revolución*. La Habana: Editado en el periódico Granma, p.3

Castro Ruz, F. (2003). *Discurso pronunciado en el acto central por el 50 Aniversario de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes*. Editado en el periódico Granma, p.4.

Collazo Delgado, B. (1992). *La orientación pedagógica. El maestro, un orientador*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, p248.

Domínguez, G.L. (1995). *La orientación educativa y profesional*. Material elaborado para la maestría en Psicología Educativa. La Habana: (s/n), p 62.

De La Luz y Caballero, J. (1997). *Escritos Educativos*. Ciudad de la Habana: Editado en Pueblo y Educación, p. 196.

Cerezal Mezquita, J. [et.al]. (2005). *Material Básico, Metodología de la Investigación y Calidad de la Educación. Módulo II. Primera Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cuadernos Martianos II, Secundaria Básica (1997). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez Rodríguez, J. A., Suárez Lorenzo, A. y Permuy González, L.D. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Batista, G. [et.al]. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Batista, G y Caballero Delgado, E. (2002). *Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Galló, G.J. (1998). *Arte del futuro. Algunos problemas de la profesión y la orientación vocacional*. La Habana: Editorial Abril, p 122.

Gómez Gutiérrez, L. I. (2001). *Conferencia especial sobre "El desarrollo de la educación en Cuba"*. Congreso Internacional Pedagogía 2001. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González R. (1987). *Motivación profesional en adolescentes y jóvenes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, p 102.

González Rey, F. y Altatina Mitjans, (1989). *La Personalidad, su educación y desarrollo*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González M, V. (1989). *Niveles de integración de la motivación profesional*. Tesis (Candidato a Doctor en Ciencias Psicológicas). U.H. p 154.

González Serra, J.D. (1995). *Teoría de la motivación y práctica profesional*. Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. [et. al]. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. (2002). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1995). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Soca, A. M. (2006). *Didáctica para el cambio educativo de la Secundaria Básica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Hernández Sampier, R. (2005). *Metodología de la investigación. (Tomo I)*. La Habana Editora Félix Varela. La Habana: Editorial Científico- Técnico.

Labañino Rizzo, C. A. y del Toro Rodríguez, M. (2001). *Multimedia para la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Leontiev A. (1980). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, p 288

Microsoft Corporation. (2006). *Enciclopedia Microsoft Encarta 2006*. Microsoft Corporation.

MINED (1982). *Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de la dirección provincial y municipal de educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. (1ra parte)

MINED (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (1987). *Programa del PCC*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (1999). "Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación". República de Cuba: Resolución Ministerial No. 85/99.

MINED (2004). *V Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2005). *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2006). *VII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2006). *Objetivos Priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2007-2008*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2007). *VIII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2007). *Modelo de escuela Secundaria Básica. Proyecto*, La Habana: Edición Molinos Trade, S.A.

MINED (2007). *VIII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Nocedo de León, I. y Abreu, I. (1983). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Parte I y II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Perera Cumerma, F. (2006). *La práctica interdisciplinaria y la actividad pedagógica cooperada en el proceso de enseñanza-aprendizaje: un problema pedagógico que requiere apremiante solución*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Martí, J., (1983). *Obras completas. Cuadernos de apuntes. Tomo XXI*. La Habana: Editorial Gente Nueva.

Pérez Rodríguez, G. y García Batista, G. (1996). *Metodología de la investigación educacional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Rodríguez, G. (1993). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ruiz Pérez, A. (2006). *Procedimientos y medios para relacionar constructos, dimensiones, indicadores y medición en la investigación pedagógica. Curso del evento provincial de Pedagogía 2007*. Sancti Spíritus, Cuba: ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez".

Tesis y Resoluciones., (1976). *Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Ediciones Ciencias Sociales.

ANEXO 1

Guía de observación:

Objetivo: Constatar la actitud de los alumnos hacia la orientación profesional pedagógica durante la realización de las acciones educativas.

1- Realiza tareas encaminadas a la orientación profesional pedagógica.

Siempre _____ a veces _____ nunca _____

2- Manifiesta actitud ante las diferentes tareas relacionadas con esta labor.

Siempre _____ a veces _____ nunca _____

2) Siente compromiso afectivo hacia estas tareas.

Siempre _____ a veces _____ nunca _____

3- Realiza acciones como parte de sus actividades ante la tarea.

Siempre _____ a veces _____ nunca _____

ANEXO 2

Encuesta

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen los alumnos sobre la orientación profesional para que opten por carreras pedagógicas.

Estudiantes necesitamos de su colaboración para la realización del presente trabajo.

Cuestionario:

1- ¿Le gustaría que se le orientara profesionalmente para que opten por carreras pedagógicas?

Si _____ No _____ a veces _____

2- Mencione la importancia que le concedes a un maestro.

3- Enuncie las vías para la orientación profesional pedagógica.

4- ¿Contribuye tu familia a la orientación profesional pedagógica?

Si _____ No _____ Por qué _____

ANEXO 3

Prueba pedagógica a los alumnos.

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen los alumnos del grupo sobre la orientación profesional a carreras pedagógicas.

Cuestionario:

- 1- ¿Cuáles son sus puntos de vistas sobre las siguientes problemáticas?
 - a) ¿Qué es para ustedes la orientación profesional pedagógica?
 - b) ¿Se considera usted que está orientado profesionalmente para optar por carreras pedagógicas?
- 2- ¿Cuáles son las causas que pueden incidir que un alumno se acerque a las carreras pedagógicas?
- 3- ¿Consideras digna la actitud asumida por los maestros?
- 4- ¿Estas dispuesto a asumir actividades relacionadas con la labor del maestro.

ANEXO 4

Tabla 1: Resultados iniciales y finales de la guía de observación.

Preguntas	Respuestas	Inicial		Final	
		Cantidad	%	Cantidad	%
1- Realiza tareas encaminados a la orientación profesional pedagógica.	Siempre	5	33,33	15	100
	A veces	2	13,33	-	-
	Nunca	8	53,33	-	-
2- Manifiesta actitud ante las diferentes tareas relacionadas con esta labor.	Siempre	3	20,00	14	93,33
	A veces	5	33,33	1	6,66
	Nunca	7	46,66	-	-
a) Siente compromiso afectivo hacia estas tareas.	Siempre	5	33,33	14	93,33
	A veces	6	40,00	1	6,66
	Nunca	4	26,66	-	-

ANEXO 5

Tabla 2: Resultados iniciales y finales de la encuesta

Indicadores	Respuestas	Inicial		Final	
		Cantidad	%	Cantidad	%
1-¿Les gustaría que se les orientara profesionalmente para que opten por carreras pedagógicas?	Si	5	33.33	13	86.66
	No	10	66.66	2	13.33
2- Mencione la importancia que tiene ser maestro.	Mencionaron 2 ó 3	3	20.00	14	93.33
	Mencionaron 2	5	33.33	1	6.66
	Ninguna	7	46.66	-	-
3- Enuncia las vías para la orientación profesional pedagógica en los alumnos de 9no grado.	Mencionaron 2 ó 3	6	40.00	13	86.66
	Mencionaron 2	4	26.66	2	13.33
	Ninguna	5	33.33	-	-
4-¿Contribuye tú familia a la orientación profesional pedagógica?	Si	5	33.33	12	80,00
	No	10	66.66	3	20,00

ANEXO 6

Tabla 3: Resultados iniciales y finales de la prueba pedagógica.

Preguntas	Respuestas	Inicial		Final	
		Cantidad	%	Cantidad	%
1- ¿Qué es para ustedes la orientación profesional pedagógica?	Si	6	40.00	15	100
	No	9	60.00	-	-
2- ¿Se considera usted orientado profesionalmente para optar por carreras pedagógicas?	Si	5	33.33	15	100
	A veces	7	46,66	-	-
	No	3	20,00	-	-
3-¿Cuales son las causas por las que no optan por carreras pedagógicas?	Más de 3	5	33.33	15	100
	2 ó menos	6	40,00	-	-
	ninguna	4	26,66	-	-
4-¿Consideras digna la actitud asumida por los maestros? ¿Por qué?	Si	5	33.33	15	100
	No	10	66.66	-	-
6- ¿Estás dispuesto a asumir actividades relacionadas con la labor del maestro?.	Si	7	46,66	15	100
	No	8	55.00	-	-

ANEXO 7

Tabla 4. Resultados que muestran el diagnóstico inicial y final.

Dimensiones	Inicial			Final		
	A	M	B	A	M	B
I. Dimensión cognitiva: Dominio del sistema de conocimientos sobre la orientación profesional pedagógica.						
1.1 Conceptos acerca de la orientación profesional pedagógica.	6	-	9	14	-	1
1.2 Vías para la orientación profesional pedagógica.	6	4	5	13	2	-
1.3 Importancia de la labor del maestro.	3	5	7	14	1	-
II. Dimensión: Actitud hacia la orientación profesional pedagógica.						
2.1 Disposición para la realización de las tareas de orientación profesional pedagógica.	5	2	8	15	-	-
2.2 Compromiso afectivo en la tarea.	5	6	4	14	1	-
2.3 Actitud que asume ante las diferentes tareas relacionadas con esta labor.	3	5	7	14	1	-

A: Alto **M:** Medio **B:** Bajo

ANEXO 8

Para validar la propuesta de acciones educativas se utilizaron las categorías; alto (**A**), medio (**M**), bajo (**B**).

Para la **dimensión cognitiva** se consideraron los resultados de la prueba pedagógica y la encuesta inicial y final (**Tabla 4. Anexo 7**).

Indicador: Conceptos acerca de la orientación profesional pedagógica.

Se otorga categoría de:

Alto: El alumno que tiene conocimiento del concepto de orientación profesional pedagógica.

Bajo: El alumno que no tiene conocimiento del concepto de orientación profesional pedagógica.

Indicador: Vías para la orientación profesional pedagógica.

Se otorga categoría de:

Alto: El alumno que menciona de 2 a 3 vías para la orientación profesional pedagógica.

Medio: El alumno que menciona de 2 vías para la orientación profesional pedagógica.

Bajo: El alumno que no menciona ninguna vía para la orientación profesional pedagógica

Indicador: Importancia de la labor del maestro.

Se otorga categoría de:

Alto: El alumno que menciona 2 a 3 importancias de la labor del maestro.

Medio: El alumno que menciona 2 importancias de la labor del maestro.

Bajo: El alumno que no menciona ninguna importancia de la labor del maestro.

Para el análisis de la **dimensión II** se tuvo en cuenta los resultados obtenidos a través de la guía de observación que se utilizó al inicio y final. Para ello se tuvo en cuenta las categorías anteriores; Alto, Medio, Bajo.

Indicador: Disposición para la realización de las tareas de orientación profesional pedagógica.

Se otorga categoría de:

Alto: El alumno que siempre realiza las tareas encaminadas a la orientación profesional pedagógica.

Medio: El alumno que a veces realiza las tareas encaminadas a la orientación profesional pedagógica.

Bajo: El alumno que nunca realiza las tareas encaminadas a la orientación profesional pedagógica.

Indicador: Compromiso afectivo en la tarea.

Se otorga categoría de:

Alto: El alumno que siempre siente compromiso afectivo en la tarea.

Medio: El alumno que a veces siente compromiso afectivo en la tarea.

Bajo: El alumno que nunca siente compromiso afectivo en la tarea.

Indicador: Actitud que asume ante las diferentes tareas relacionadas con esta labor.

Se otorga categoría de:

Alto: El alumno que asume siempre actitud ante las diferentes tareas relacionadas con esta labor.

Medio: El alumno que asume a veces actitud ante las diferentes tareas relacionadas con esta labor.

Bajo: El alumno que nunca asume actitud ante las diferentes tareas relacionadas con esta labor.

ANEXO 9



